

MIÉRCOLES, 11 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 71

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

CVE-2018-3307 *Información pública de expediente de previa autorización ante la CROTU para reconstrucción del edificio de guarda y manejo de jirafas en el Parque de la Naturaleza de Cabárceno.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por plazo de QUINCE DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por CANTUR, S. A., para la reconstrucción del edificio de guarda y manejo de jirafas en el Parque de la Naturaleza de Cabárceno, del municipio de Penagos.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Penagos a efectos de posibles reclamaciones.

Penagos, 4 de abril de 2018.
El alcalde en funciones,
Ignacio Torre Sainz.

2018/3307

CVE-2018-3307